

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Dirección de Signos Distintivos
E. S. D.

Ref.: Respuesta Requerimiento de Forma de Oficio No. 6895

Expediente No.: **SD2025/0014084**

Marca: **1200 CORONA**



Tipo: **Mixta**

Clases: **11, 19, 20, 37, 40 Internacionales**

Solicitante: **CORONA INDUSTRIAL S.A.S.**

MAURICIO PATIÑO BONNET, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado como aparece al pie de mi firma, obrando como apoderado de la sociedad **CORONA INDUSTRIAL S.A.S.** (en adelante, **CORONA INDUSTRIAL**) por medio del presente memorial me permito presentar respuesta al Oficio No. 6895 del 7 de mayo de 2025.

Sirven de fundamento en las siguientes consideraciones:

I. HECHOS

1. El 19 de febrero de 2025, **CORONA INDUSTRIAL** solicitó en Colombia el registro de la marca **1200 CORONA** para identificar los siguientes productos y servicios en las Clases 11, 19, 20, 37 y 40 Internacionales:

Cl. 11: Aparatos de alumbrado, calefacción, producción de vapor, cocción, refrigeración, secado, ventilación y distribución de agua, así como instalaciones sanitarias, aparatos o instalaciones de descarga de agua, aparatos para baños, bañeras, lavabos y aparatos sanitarios, grifería, lavamanos, secamanos para lavabos, duchas, cabinas de ducha, tazas de inodoro, asientos de inodoro, llaves de paso para canalizaciones y accesorios para baño.

Cl. 19: Materiales de construcción no metálicos; construcciones transportables no metálicas; pisos, revestimientos de piso y baldosas, no metálicos; paredes de concreto de hormigón y en seco; piedra para paredes; azulejos cerámicos y baldosas no metálicas para paredes.

Cl. 20: Muebles, espejos, marcos; muebles de baño y de cocina.

Cl. 37: Servicios de construcción; servicios de reparación; servicios de instalación; servicios de mantenimiento; servicios de pintura.

Cl. 40: Servicios de personalización de vajillas, lavamanos y muebles para baños y cocinas mediante grabado, impresión, pintura, esmaltado, barnizado, lacado, tallado y otros tratamientos de materiales.

2. El 7 de mayo de 2025, la Superintendencia de Industria y Comercio expidió el 6895, por medio del cual realizó el siguiente requerimiento a **CORONA INDUSTRIAL**:

Por consiguiente, se le requiere para que:

De conformidad con el numeral 1.2.5.5. del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única:

- Indique de manera expresa si desea reivindicar o no los colores que se visualizan en la etiqueta. Si desea reivindicar los colores, sírvase indicarlos a través de su nombre o mediante la utilización de un único código de referencia internacional que permita su validación posterior, como Pantone, Focoltone o RGB. Si, por el contrario, no desea reivindicar los colores, deberá allegar una nueva etiqueta en blanco y negro del signo solicitado.

De conformidad con lo anterior, nos permitimos contestar el requerimiento dentro del tiempo establecido para tal fin, de la siguiente forma.

II. CONSIDERACIONES

De conformidad con el Oficio de Requerimiento No. 6895 del 7 de mayo de 2025, se procede a dar respuesta indicando que el color reivindicado es **CAFÉ**.

III. PETICIÓN

Teniendo en cuenta los hechos reseñados y, habiendo respondido en tiempo el Requerimiento emitido por la Dirección de Signos Distintivos, solicitamos amablemente a su Despacho que:

- i. Acepte la reivindicación de colores descrita en este documento, para la solicitud de registro de marca identificada en la referencia.

- ii. Con el fin de mantener vigente la solicitud de registro de la marca **1200 CORONA** solicito a la Dirección que acepte este memorial como respuesta al Requerimiento de Oficio No. 6895 del 7 de mayo de 2025 y, en consecuencia, de continuidad al trámite.

IV. PERSONERÍA

En el Expediente de la referencia reposa copia del documento de poder a mí conferido por la sociedad **CORONA INDUSTRIAL S.A.S.**

V. NOTIFICACIONES

Seré notificado en la secretaría de su Despacho o en la Carrera 9 # 74-08, Oficina 305, en la Ciudad de Bogotá D.C y al correo electrónico: notificacionespi@ppulegal.com
Señora Jefe de la Dirección de Signos Distintivos,



MAURICIO PATIÑO BONNET

C.C. 11.342.699 de Zipaquirá

T.P. 73583